



## Sección Sindical de UGT en ORANGE

### ÍNDICE

Artículos	Pág.
¿Qué está pasando en la empresa?	1
Acción Sindical de <b>UGT</b>	3
Nuestro Sector	4
¿Sabías que ...?	5

### CONTACTO

Pº Club Deportivo 1 28223 Pozuelo de Alarcón  
Parque Empresarial La Finca, Edif. 8 Pta 0  
Sala San Marino  
Tlf: 912522798 Fax: 912522737  
[www.ugt-orange.es/contacto](http://www.ugt-orange.es/contacto)  
[ugt.seccionsindical@orange.com](mailto:ugt.seccionsindical@orange.com)  
Perfil en [Facebook](#)      Síguenos en [Twitter](#)

## ¿Qué está pasando en la empresa?

# III Convenio Colectivo



Durante el mes de Junio las negociaciones han tenido **importantes avances** pero también **algunos escollos** que han hecho que las partes nos tomáramos un periodo de análisis para replanteáramos la situación. Mientras intentamos solucionar y buscar una salida a dichas situaciones la empresa ha dado respuesta positiva a algunas propuestas planteadas por la parte social.

- **Lactancia:** se contempla la ampliación del periodo de reducción del permiso por lactancia.
- **Paternidad:** actualmente 13 días. Se está trabajando en ampliarlo a 4 semanas. Esta ampliación según la empresa, quedaría a cargo del trabajador (similar a un permiso no retribuido)
- **Permiso por fallecimiento:** **UGT** propuso que el permiso por fallecimiento de familiares de 1er grado (pareja, hijos e hijas) tuviera un trato diferenciado al de un familiar de 2º grado. La empresa ha considerado esta circunstancia y han ofertado una mejora de este supuesto.
- **Jornada Intensiva:** la propuesta de **UGT** de ampliar esta jornada a otras fechas tales como vísperas de festivos ha sido aceptada y esta opción se tendrá en cuenta para los calendarios de años próximos cuadrando las horas necesarias para ello con la jornada de verano.
- **Horario de comida:** reducir el tiempo de comida se ha valorado por la empresa positivamente.
- **Horario de salida:** se ha planteado la finalización de la jornada antes de las 18h, aun cuando la empresa insiste en que el convenio es un todo y dependerá del conjunto. **UGT** comparte este planteamiento y creemos que estamos ante una oportunidad inmejorable para dar este paso.
- **Teletrabajo:** la empresa en próximas reuniones nos facilitará un redactado.
- **Acción Social:** **UGT** planteó un reparto del presupuesto que fuera acorde a las rentas y se está estudiando favorecer a los colectivos encuadrados en grupos más bajos, sin que ningún trabajador o trabajadora quede excluido.



## ¿Qué está pasando en la empresa?



### COMITÉ DE EMPRESA EUROPEO

A finales del mes de mayo tuvo lugar una nueva reunión del Comité de Empresa Europeo donde se trataron temas de importancia como el proyecto Zebra o el programa Sirius que ponen de manifiesto los planes que tiene el grupo para abordar una transformación a nivel europeo.

Estos planes y proyectos **buscan la reducción de costes** y en algunos casos concentrar la actividad donde le sale al grupo más barato el servicio, pero **en UGT sabemos que tarde o temprano esto tiene impacto en el empleo.**

También se informó de la aprobación de un plan de acciones a precio ventajoso pero **sólo para Francia** por lo que seguiremos recogiendo firmas en este sentido para tratar a todos por igual. Para ello podéis pasar por nuestro local (La Finca Edif8 pta0 Sala San Marino - **UGT**), contactar con nuestros delegados [AQUÍ](#) o a través de [ugt.seccionsindical@orange.com](mailto:ugt.seccionsindical@orange.com)



### PLAN DE PENSIONES ORANGE - BBVA

**UGT** se reunió el pasado 20 de Mayo en el seno de la **Comisión de Control del Plan de Pensiones Orange**, que incluye a **OCAT** y a **OAS**.

Rentabilidad del Fondo: en 2010 un 1.08%, en 2011 un 2.07%, en 2012 un 10.12%, en 2013 un 9.09% y en 2014 un 2.46% (hasta Mayo)  
Los datos globales más significativos aportados en dicha reunión fueron:

- Nuestro plan está integrado en un fondo mayor junto a otras muchas empresas siendo la nuestra la segunda por volumen patrimonial, en torno al 15% del total.
- A cierre de 2013 el número de **partícipes en Orange** era de **2.080**, lo que representa una cifra cercana al 75% de toda la plantilla.
- De estos 2.080, 1.801 son partícipes en activo: personas que siguen realizando aportaciones junto con la empresa. Es decir, suponen más del 86% del total. De estos partícipes en activo 1.729 son de OSP (96%) y 72 de OCAT (4%)
- El resto, 279, son partícipes en suspenso: han dejado de realizar aportaciones y la empresa por tanto también ha dejado de hacerlo. Representan aproximadamente el 13,4% del total.

Para ampliar información podéis visitar el siguiente [ENLACE](#)



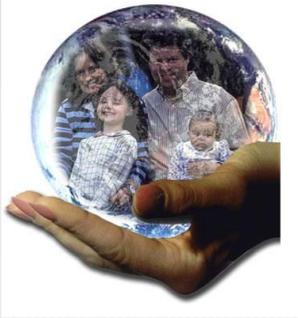
### COMISIÓN DE FORMACIÓN

El pasado 2 de Junio la **Sección Sindical de UGT en Orange** se reunió con la empresa en el seno de la **Comisión de Formación**.

Además del análisis de la documentación aportada desde **UGT** quisimos tratar el cambio en la política de ausencias justificadas en inglés presencial, antes la convocatoria de reuniones justificaban la ausencia y ahora no. Pues bien, la orden de la empresa es clara: **LA PRIORIDAD ES EL INGLÉS**: reuniones, desplazamientos etc ... se harán en otro momento.

Al ser una **directriz de la empresa confirmada en la Comisión de Formación** todos y todas tenéis no sólo la tranquilidad de ir a las clases sino la **obligación** de cumplirla. [AMPLIAR](#)

## Acción Sindical de UGT



### ACCIÓN SOCIAL - AYUDAS SANITARIAS

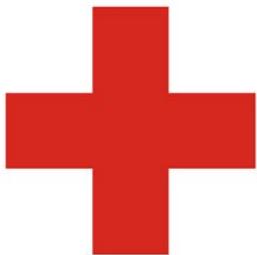
El 10 de Junio la **Sección Sindical de UGT en Orange** se reunió con la empresa en el seno de la **Comisión de Acción Social**.

**Se han superado las 700 solicitudes** de ayudas sanitarias, aunque **unas 100 tenían algún tipo de incidencia**. Insistimos una vez más en leer detenidamente las bases de las convocatorias y planificarlo con antelación (cualquier duda contactad con **UGT** en [ugt.seccionsindical@orange.com](mailto:ugt.seccionsindical@orange.com))

Tras analizar todas estas incidencias la Comisión acordó las siguientes medidas:

- Fijar para 2014 un importe máximo de **350€** para ayudas sanitarias (en 2013 fueron 325€)
- Abonarlo en la nómina de **Junio** (salvo quienes tengan incidencia que será en Septiembre)

Queremos destacar el trabajo que están haciendo los representantes de **UGT** en la mesa de negociación del **III Convenio Colectivo** para **conseguir que el reparto de estas ayudas de Acción Social** (para menores y sanitarias) **no tengan un tratamiento igual para todos** (por ejemplo, 350€ como máximo para todos los solicitantes) **sino que sea sensible a quienes menos salario perciben y poder así repartir el presupuesto entre todos pero con más esfuerzo en quienes más lo necesitan**.



### LIPOATROFIA SEMICIRCULAR

En las últimas semanas se han detectado varios casos de Lipoatrofia Semicircular en una zona concreta y controlada de La Finca.

**Debido a que la empresa no ha informado a toda la plantilla**, si bien es cierto que se ha dado información a las personas de la zona afectada, **están corriendo rumores** cada vez más crecientes a la vez que

faltos de información rigurosa por lo que como representantes de los trabajadores y trabajadoras de **Orange**, y cumpliendo como delegados de prevención con nuestro deber de informar, **pretendemos clarificar** algunas cuestiones que giran alrededor de la lipoatrofia.

Y es que **hay personas que lo han padecido pero pensaban que era un problema suyo**.

**Es un síndrome relacionado con el trabajo** que se manifiesta con una **depresión** de la superficie cutánea (con forma de banda semicircular) localizada en la mayor parte de los casos **en los muslos**. Se debe a la atrofia del tejido fino graso subcutáneo sin afectar a los músculos ni a la piel. El origen es desconocido pero el síndrome **es benigno y es reversible** en todos los casos al finalizar la exposición a los factores de riesgo, afectando en más del 90% de los casos a mujeres. Entre estos factores se encuentran los edificios y oficinas con muchos aparatos eléctricos, malas tomas de tierra, baja humedad, suelos aislantes como las moquetas ...

Desde **UGT** hemos pedido a la empresa que **informe a toda la plantilla**, que hagan **revisiones** a los trabajadores más amplias de las que se han hecho estos años al no haber sido suficientes para detectar los casos, **eliminar la moqueta**, mejorar el **aislamiento** de equipos y mobiliario y revisar la **humedad** en todos los puntos. No dudéis en contactar con nosotros a través de nuestro email [ugt.seccionsindical@orange.com](mailto:ugt.seccionsindical@orange.com) y en ampliar información en los siguientes enlaces:

[GUIA](#) [PROTOCOLO MADRID](#) [ESTUDIO UCM](#) [ESTUDIO PAÍS VASCO](#) [ESTUDIO GENERALITAT](#)

## Nuestro Sector



### ORANGE - JAZZTEL - YOIGO

Las dudas en **Orange** sobre si comprar o no **Jazztel** persisten. Por eso se ha dado un tiempo para pensárselo, concretamente hasta fin de año. La fecha tiene una explicación: a 2015 las telecos tendrán que ofrecer sí o sí 4G en móvil y fibra óptica en fijo.

Las alternativas para **Orange**, por tanto, son dos: comprar **Jazztel** o desplegar su propia fibra óptica. Pero el consejero delegado de **Orange** España, Jean Marc Vignolles, no quiere pagar lo que pide el presidente de **Jazztel**, Leopoldo Fernández Pujals, y que no es otra cosa que el valor bursátil de la operadora, esto es, unos 2.600 millones de euros. Sin embargo, la alternativa de desplegar su propia fibra es demasiado lenta y se quedaría muy rezagada en la carrera por cablear el país. Más teniendo en cuenta el empujón de **Vodafone** tras comprar **Ono**. [NOTICIA](#)

Pero **Yoigo** también entra en escena, y si **Jazztel** se lanza a por ella **Telefónica** lo agradecería, **Vodafone** tendría más presión y no podría bajar la guardia, y **Orange** quedaría en una situación muy peligrosa. Pero si se fusionan **Orange** y **Jazztel**, **Yoigo** estaría a precio de saldo, y tanto **Telefónica** como **Vodafone** deberían entrar en una nueva "guerra de precios". [NOTICIA](#)



### PÉRDIDA DE LÍNEAS MÓVIL

El mercado móvil perdió 66.744 líneas en el mes de febrero, con lo que el parque total se situó en 55,09 millones, un 0,4% menos respecto a un año antes, mientras que las líneas de banda ancha aumentaron en 69.030 conexiones, hasta 12,37 millones, con un crecimiento interanual del 6%, según el informe de la CNMC.

La caída de líneas móviles se registró pese al aumento de líneas de postpago (138.000), que no logró compensar los descensos que se produjeron en prepago (165.000) y datacards (39.000).

Registraron pérdidas netas de líneas **Movistar** (-128.130 líneas), **Vodafone** (-54.780 líneas) y **Orange**, (-29.230 líneas). En cuanto a la diferencia entre números ganados y perdidos fue de -98.488 portabilidades en **Movistar**, -46.003 en **Vodafone** y -13.085 en **Orange**. Los OMV registraron un saldo positivo de 135.015, mientras que para **Yoigo** fue de 22.561. [NOTICIA](#)



### COMITÉ EUROPEO DIÁLOGO SOCIAL

El pasado 10 de junio se celebró en Bruselas una nueva reunión del Comité para el Diálogo Social Europeo en el Sector de las Telecomunicaciones, entre representantes de la patronal ETNO (**Orange**, Portugal Telecom, Deutsche Telekom y **Telefónica**) y de UNI (representantes sindicales de Alemania, Francia, Reino Unido, Portugal, Italia, Polonia y España).

**UGT** ha realizado una presentación sobre la situación del Teletrabajo en **Telefónica** que ha sido acogida con mucha expectación por parte de los asistentes, puesto que no se conoce un acuerdo paritario sobre Teletrabajo entre patronal y sindicatos de estas características en toda Europa. Sobre esta y otras cuestiones podéis consultar el siguiente [INFORME](#)

## ¿Sabías que ...?



### LAS CUENTAS DE NUESTRO SINDICATO

La Unión General de Trabajadores cumple, tal y como establecen las resoluciones de su 41 Congreso Confederal, su compromiso de reforzar la transparencia en la gestión de todos sus órganos de dirección, difundiendo la información económica relativa a la Comisión Ejecutiva Confederal y el desarrollo y difusión de los planes que reciben aportaciones públicas. Todo en aras de facilitar información a nuestros afiliados y a la sociedad en general.

La Unión se constituyó en 1888 y es uno de los dos sindicatos mayoritarios, dentro de los más representativos, y adquiere por ello el derecho a ser uno de los interlocutores sociales. Es una organización progresista, comprometida, reivindicativa, democrática e independiente con presencia en todos los sectores de actividad y en todo el territorio español. Estos son objetivos que ha cumplido a lo largo de su historia (más de 125 años).

Las organizaciones sindicales constituimos uno de los engranajes del sistema democrático. Su papel y relevancia está reconocido en el Título Preliminar, artículo 7 de la Constitución Española de 1978, al igual que lo están los partidos políticos, en el artículo 6, y otras instituciones del Estado en el mismo título.

La Constitución nos encomienda los intereses generales de los trabajadores. Nuestra legitimidad procede de Las elecciones que celebramos con carácter periódico en las empresas. Esto otorga nuestra representatividad. **UGT** tiene más de 1.100.000 afiliados a corriente de pago de sus cuotas y un total de 108.746 delegados y delegadas, a cierre de 31 de diciembre de 2012. Este número lo determinan las elecciones sindicales que se celebran en las empresas cada cuatro años y que no se circunscriben a un determinado periodo de tiempo. Se trata de un proceso dinámico que se va reproduciendo paulatinamente en las empresas, y que se renueva cada cuatro años. En total se celebran cerca de 100.000 procesos electorales que nos otorgan una representación de cerca del 40% de los delegados y delegadas elegidos y elegidas en 2012.

[LAS CUENTAS DE UGT](#)

[PLANES DE FORMACIÓN](#)

[SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE](#)



### INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO EN IRPF

La indemnización del despido pasará a tributar en el IRPF, según trasladan fuentes conocedoras de la reforma fiscal que ultima el Gobierno. Este gravamen se aplicará a partir de un mínimo exento, trasladan las mismas fuentes, con el fin de limitar las deducciones y compensar la rebaja del impuesto, que será "sustancial", según ha subrayado Mariano Rajoy.

#### MODIFICACIONES

Desde la reforma laboral de 2012, los despidos que no lleguen a conciliación tributan. Hacienda quiere ahora extender el gravamen a todos los despidos. De hecho, la interpretación que hace en los últimos meses el Fisco de la fiscalidad del despido es muy estricta, ponen de ejemplo consultas de la Dirección General de Tributos que obligan a tributar a algunos despidos improcedentes.

Navarra y País Vasco ya gravan el despido improcedente pero a partir de los 180.000 euros en una medida dirigida a directivos. En esta misma línea, desde 2013, el Gobierno se ha decantado por un mecanismo progresivo para penalizar la retribución variable y las rentas irregulares. Hasta el 31 de diciembre de 2012, a cualquier blindaje se aplicaba una reducción del 40% en los primeros 300.000 euros y el resto tributaba entre el 52% y el 56%.

[NOTICIA](#)